

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2008-15**

Hoy, viernes 12 de diciembre de 2008, a las 9:10 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins; la Subdirectora de la Secretaría, Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirección Administrativa, Econ. Mari-sol Escobar; la Representante suplente de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Lic. Natala Martínez; Lic. Vilma Parra, Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 12 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-14.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- PROGRAMACIÓN ANIVERSARIA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR.**
- V.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVESITARIA.**
- VI.- SOLICITAR A LOS JEFES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SU PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- VII.- UBICACIÓN DE ESPACIO FÍSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE DEPORTE.**
- VIII.- PROBLEMÁTICA DEL ESPACIO FÍSICO DE LA BIBLIOTECA.**
- IX.- ENVIAR COMUNICACIÓN A LA DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO CON RESPECTO A LOS CASOS DEL RECURSO HUMANO QUE SE REQUIERE PARA LAS NUEVAS UNIDADES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE DEL LITORAL.**
- X.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Econ. Marisol Escobar.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2008-14:

El Acta N° 2008-14, de fecha 14/11/2008, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

***.- Curso de Inducción a los Profesores Noveles:** Informó el Prof. Martins, que la Dirección de Desarrollo Profesional, tiene pautado para el próximo 09/01/09 un Curso de Inducción a los Profesores Noveles, que ingresarán a formar parte del personal académico de la Sede del Litoral en el trimestre enero-marzo 2009, con el objetivo primordial de facilitar la inserción de estos profesores de reciente ingreso a la Universidad.*

***.- “I Simposio de Cultura Gastronómica Japonesa”:** Señaló que el pasado 28/11/08, los estudiantes de la carrera de Licenciatura de Gestión de la Hospitalidad, cursantes de la materia “Organización de Eventos”, realizaron el “I Simposio de Cultura Gastronómica Japonesa”, donde su objetivo principal fue el de brindar información relevante de la cultura gastronómica de Japón a los estudiantes de Hotelería y Gestión de la Hospitalidad, con la finalidad de integrar el contenido desarrollado al plan de estudio de la carrera. El evento contó con la participación de la Coordinadora de la Carrera, el profesor de la Sede de Sartenejas Joaquín Lira quien fue uno de los expositores, y treinta y cinco (35) asistentes, el comité organizador estuvo integrado por cinco (5) estudiantes de la carrera.*

***.- Taller de Análisis del Entorno del Casco Histórico de La Guaira:** Informó que el sábado 29/11/08, se realizó el “Taller de Análisis del Entorno del Casco Histórico de La Guaira a partir de su visión de futuro”, el cual estuvo enmarcado en el Programa de Relaciones con la Comunidad, a cargo de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral. Cuyo objetivo fundamental, es brindar las herramientas que permitan que los vecinos de este sector analicen el funcionamiento interno y externo del casco histórico de la parroquia que habitan. La primera etapa de este taller se efectuó el pasado sábado 11 de octubre en las instalaciones de la Casa Vargas.*

***.- Programa de Capacitación USB-DIAGEO:** Indicó que durante los días 15/10/08 y 03/11/08, se dio inicio al programa de capacitación USB-DIAGEO de Venezuela, donde el curso de “Bartender Program” se efectuará en ambas Sedes. Resaltando que en Camurí Grande el curso está dirigido básicamente al personal que labora en los Clubes adyacentes a la Universidad; mientras que en la Sede de Sartenejas, los participantes son bachilleres de las comunidades vecinas.*

*.- **Doctor Honoris Causa al Escritor Mario Vargas Llosa:** Señaló que el lunes 08/12/08, se otorgó al escritor peruano Mario Vargas Llosa el título de Doctor Honoris Causa de manos del Rector de la Universidad. El acto se llevó a cabo en el conjunto de Auditorios de la Universidad Simón Bolívar, Sartenejas; donde se contó con la asistencia de reconocidas figuras de la sociedad venezolana, con la intervención de los profesores Rafael Arráiz Lucca y Carlos Pacheco, ambos miembros de la Academia Venezolana de la Lengua. Se contó con la presencia de la profesora Evelyn Lobo, Sub Directora Académica y el profesor Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral.*

*.- **“III Reunión Ordinaria del Núcleo de Centros de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico”:** Indicó que durante los días 27 y 28 de noviembre del presente año, en la Sede del Litoral, se llevó a cabo la “III Reunión Ordinaria del Núcleo de los Centros de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico”, donde participaron representantes de treinta y tres (33) universidades, así como organismos del Estado: Ministerio de Ciencia y Tecnología; Observatorio Nacional de Ciencia; Tecnología e Innovación, entre otros. El evento sirvió para presentar temas relacionados con la investigación que desarrollan las universidades nacionales, así como los programas del Estado en la promoción científica. Una de las ponencias estuvo a cargo de la Prof. Aura López, Vicerrectora Académica de la USB, donde planteó el objetivo estratégico y tema clave del Núcleo de Vicerrectores Académicos; otro ponente fue el Prof. Marino González (UCV), quien informó sobre las Universidades y el ente Locti, ¿Cómo aprovechar un cambio sistemático?; el Prof. Iván de la Vega (USB), quien conversó sobre la Emigración Intelectual en los tiempos de crisis; Prof. Jaime Requena (Idea), quien expuso lo relacionado al Perfil demográfico y productividad del investigador venezolano; Nilda Rosales y Fernando Rodríguez: Revencyt (ULA); José Miguel Cortázar (Oncti): conversaron sobre el Balance del Programa de Promoción del Investigador; Félix Tapia (UCV): habló de los Paradigmas en la investigación. Adicionalmente, destacó, que en el Consejo Académico y Directivo el Decano de Investigación manifestó su agradecimiento a la Sede del Litoral por el excelente trabajo de coordinación que se mantuvo en la realización de dicho evento, donde participaron la Prof. Evelyn Lobo, Prof. Agatina Cammaroto, Prof. Luis Pino y todo el equipo de la Oficina de Relaciones Públicas de la Sede del Litoral.*

*.- **Ascensos y Nombramientos por el Consejo Directivo de la Universidad:** En el Consejo Directivo de la Universidad, de fecha 10/12/200, se aprobaron los ascenso de los siguientes profesores: Katerina Gómez, a la categoría de Agregado, a partir del 01/05/2007; Brenda Buitriago Pérez, a la categoría de Asociado a partir del 15/03/2008; María de la Fe López Domínguez, a la categoría de agregado a partir del 24/09/2008; Feliberto Martins, a la categoría de Titular, a partir del 01/01/2009. También fue aprobado en el Consejo Directivo, el nombramiento del profesor Andrea Amerio, como Jefe del Departamento de Tecnología Industrial a partir del 01-01-09.*

*.- **La USB regala una Sonrisa a los niños de Camurí:** Informó que el sábado 13/12/08, se realizará en las instalaciones de la Sede del Litoral, la celebración navideña*

“Regala una Sonrisa a los Niños de Camurí”, organizada por la Agrupación Cristiana (Acusb). Con la dinámica que se ideó para integrar a la comunidad uesebista en la actividad de este año, denominada “Apadrina un niño”, que sugiere que cada estudiante, profesor, empleado u obrero de la USB, apadrine a un niño de edades comprendidas entre los 6 y los 9 años, le regale un juguete y pase un rato divertido junto a él.

.- Operativo de recolección de ropa en buen estado, pañales desechables para niños y adultos y útiles de aseo personal: A través del Departamento de Desarrollo Estudiantil de la Sede del Litoral (Dede), se inició un operativo de recolección de ropa en buen estado, pañales desechables para niños y adultos y útiles de aseo personal, para donarlos a la Asociación Voluntaria de Hospitales filial Vargas. Este operativo denominado “Nuestro aporte a Causas Nobles”, tiene la finalidad de contribuir con la labor que realiza esta asociación en los hospitales de la región, ofreciendo apoyo a las personas de más bajos recursos económicos que se encuentran hospitalizadas en los centros de salud del Estado Vargas. Se espera continuar con esta tarea durante el próximo año.

.- Apertura del Comedor en la Sede del Litoral: Señaló que el pasado martes 02/12/08, se dio la apertura del comedor en Camurí, con la presencia del Vicerrector Administrativo y su equipo, el Director de la Sede del Litoral y la comunidad universitaria; este comedor ofrece una capacidad de 160 puestos, se tiene previsto incorporar 40 puestos adicionales.

.- Resultados de las Jornadas de elecciones Estudiantiles de la Sede del Litoral: Informó que el 27/11/08, se realizó la Jornada de Elecciones Estudiantiles de la Sede del Litoral para las elecciones de los representantes estudiantiles a los Consejos Superior, Directivos (Sartenejas y Litoral) y Académico, Asamblea Universitaria, Decanatos y Consejos de Coordinación. En el Consejo Directivo de la Sede del Litoral ejercerán como representantes estudiantiles Vanessa Mendoza (principal) y Geraldine Pirela (suplente). Consejo del Decanato de Estudios Tecnológicos quedaron elegidos Yesica Arias (principal) y Jecminson Figueroa (suplente). Representantes ante la Asamblea Universitaria por las carreras cortas serán Adriana García (principal) y Virginia Matos (suplente).

.- Medidas de control en la Sede del Litoral: Indicó que se acordó implementar a la salida de la Sede del Litoral en Camurí Grande, la medida de revisión de la maleta de los vehículos. Esta acción permitirá resguardar los intereses de la Institución en cuanto a equipos se refiere y contribuye a obtener un control diario sobre las personas que visitan el recinto universitario.

.- Premios de la APUSB 2008: Informó que el viernes 05/12/08, participó en la entrega de los premios de la Asociación de Profesores de la Universidad Simón Bolívar (APUSB) 2008, en el Paraninfo de la Casa Rectoral, en horas del mediodía. Se entregaron los premios: “José Francisco Torrealba, galardón a la trayectoria, calidad y aportes a la investigación”; “Simón Rodríguez, que reconoce la trayectoria, calidad y aportes a la docencia universitaria”; “José Santos Urriola, que reconoce la trayectoria, calidad y

aportes en el área de extensión”; “Antonio José de Sucre, que galardona la labor docente de los últimos dos años” y “Fernando Fernández, que reconoce la labor de extensión de los dos últimos años”.

- Derecho de palabra de ATAUSIBO: Indicó que en el Consejo Directivo Universitario, de fecha 10/12/08, se le otorgó el derecho de palabra a la Representación de de la Filial de ATAUSIBO de la Sede del Litoral, quienes manifestaron las consecuencias que han surgido por la implementación del nuevo organigrama, señalando su interés en que este cuerpo revise y conozca los aspectos en los cuales las Unidades Administrativas y trabajadores de la Sede del Litoral se han visto afectados después de la reestructuración. Se les indicó que se tomarían las acciones pertinentes para darle respuesta a esta solicitud.

- Modificaciones propuestas al Reglamento de Becas y Créditos Educativos: Se hizo entrega del material para el conocimiento de los miembros del cuerpo (se anexa al acta de archivo), donde se puede observar que se modifica el artículo 1, eliminando la referencia o dependencia del Fondo de Desarrollo Estudiantil; se altera el orden en la numeración y se modifica el artículo 4, agregándole un párrafo único referente a las reuniones de la Comisión de Becas; se modifica la numeración del artículo 2 y se cambia la palabra “cubrir” por “**contribuir**”, se elimina “créditos educativos”; se modifica la numeración del artículo 3 y se aumentan los requisitos para ser beneficiarios y se agrega un párrafo único; en el artículo 5 se agrega un párrafo penalizando la falta de veracidad de la información suministrada. Se cambia “**unidades de Desarrollo Estudiantil**” por “unidades de Bienestar Social”; en el artículo 6 se cambia el nombre de la comisión y se agrega la renovación; artículo 7 se cambia la palabra “**estudios**” por “estudio”. Se agrega un párrafo único para extender la beca; se agrega un artículo nuevo que se denomina artículo 8; el artículo 8 pasa a ser el 9 y se modifica una causal de suspensión de beneficio de becas y se agregan 4 causales. Se modifica el lapso previsto del plan de estudio por tiempo promedio de graduación de la carrera; se especifica la penalización por omisión de información o por doble financiamiento sin autorizaciones; se elimina el capítulo III referente a los créditos educativos.

- Ejecución Presupuestaria 2008: El vicerrector Administrativo el miércoles en el último Consejo Directivo informó sobre la ejecución presupuestaria del III trimestre del año 2008 (se anexa al acta de archivo). Donde se conoció que el presupuesto asignado alcanzó Bs F. 99.362.243, lo que representa el 37,78% del presupuesto programado al 30/09/08. En esta programación se incluyen transferencias de recursos otorgados por el Servicio Autónomo Oficinas Técnicas del CNU, destinadas a cubrir la incidencia por homologación de los sueldos, salarios y beneficios 2004-2007, así como transferencias para inversiones.

- Comisión de Convenios: Señaló que la Comisión de Convenios, elevó la propuesta ante el Consejo Directivo de la Universidad, dando por aprobados los convenios específico de la USB con Schlumberger, cuyo objetivo es Desarrollar en conjunto el

“Proyecto Campus” y otorgar en comodato o préstamo de uso gratuito a la USB el uso de licencias no exclusivas para los programas de software asociados al proyecto. También se aprobó la propuesta de Convenio General con la Universidad Politécnica de Valencia, España con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias y personal en los campos de docencia, investigación y cultura en general y la propuesta de prórroga del Convenio Específico con el Programa de Movilidad Estudiantil del Centro Universitario de Desarrollo CINDA.

.- Consejo Directivo Universitario: En el Consejo Directivo de fecha, 10/12/08, se acordó: Reasignar los recursos por el orden de Bs 221.609,41 productos de la economía de la culminación del proceso licitatorio N° LG-SL-003-2007, para completar la adecuación del edificio de comedor, con el reacondicionamiento de las sillas y mesas en módulos.

En cuanto a la dotación de equipos específicos y componentes, para el área de electrónica analógica y digital de la Sede del Litoral, se acordó: 1) otorgar la adjudicación a la empresa Alpi Ingeniería de Sistemas, C.A. por Bs. F. 130.439,78 y abrir un nuevo proceso de contrataciones por un monto de Bs. F. 27.948,77.

Se integró el comité de contrataciones para la adquisición de Instrumentos de Medición Eléctricos de la Sección de Conversión de Energía Eléctrica de la Sede del Litoral.

Se otorgó la adjudicación a la empresa Alpi Ingeniería de Sistemas, C.A. por un monto de Bs. F. 80.574,23 y se declaró desierto el reglón 02:0 carga resistiva variable, trifásica, portátil; en cuanto a la adquisición del equipamiento de dispositivos de control de tensión y cargas para la Sección de Conversión de Energía Eléctrica de la Sede del Litoral.

El comité técnico de licitaciones, encargado de la adquisición de un torno controlado numéricamente (CNC). Otorgó la adjudicación a la empresa Maquinaria Diekmann, S.A.

El comité de licitación para la adquisición de Equipos e Instrumentos de Mediciones Eléctricas, dio por terminado el proceso licitatorio y recomendó iniciar un nuevo procedimiento de contratación pública, bajo la modalidad de consulta de precios.

El comité de licitación para la dotación de equipos específicos para el área de comunicaciones, dio por terminado el proceso licitatorio y recomendó iniciar el nuevo procedimiento de contratación pública, bajo la modalidad de concurso cerrado.

Se dio la buena pro a la empresa HAG, C.A. la continuidad de las obras del comedor del Núcleo del Litoral.

Se otorgaron la adjudicación para la adquisición de “Equipos de Computación, Impresión y Otros”.

Se declaró desierto el proceso de licitación para el “Equipamiento del Laboratorio de Idiomas de la Sede del Litoral” e iniciar el nuevo procedimiento de contrataciones públicas, bajo la modalidad de consulta de precios.

Se designó el comité de licitaciones para la adquisición de “Dotación de Talleres y Laboratorios de Mecánica y Mantenimiento Aeronáutico”.

***.- Informe Académico de los Cursos Intensivos del año 2008:** Anunció que se conoció el Informe Académico de los Cursos Intensivos del año 2008, presentado por el profesor Cristian Puig. Se resaltó que en los cursos intensivos 2008 se inscribieron 2526 estudiantes (un aumento del 0,55% y 15,55% con respecto a los años 2007 y 2006, respectivamente). El porcentaje de estudiantes inscritos en asignaturas de carreras largas se reduce en 7% con respecto al año 2007 y se observa un aumento del 6% en relación al año 2006. En relación a los estudiantes inscritos en signaturas de carreras cortas se observa un incremento del 32% con respecto al año 2007 y un incremento del 60% con respecto año 2006. El continuo aumento que se observa en el número de estudiantes inscritos en asignaturas de carreras cortas en los últimos años se debe a la posibilidad de que los estudiantes pueden cursar asignaturas tanto en la Sede de Sartenejas como en la Sede de camurí Grande.*

***.- Visitas a varias instituciones de la Región:** Señaló que el jueves 11/12/08 realizó varias visitas a distintos Institutos y Colegios de Educación Básica de la Parroquia Naiguatá, con la finalidad de integrar a estas instituciones con la Universidad, donde el Departamento de Desarrollo Estudiantil tendrá una tarea ardua en la programación de estas actividades.*

***.- Reunión con la Prof. Ángela Chikhani Coello:** Indicó que en la reunión realizada con la profesora Ángela Chikhani, Jefe de la Unidad de Laboratorios de la Sede del Litoral, surgió el compromiso de incluir un punto para el próximo Consejo Directivo de la Sede del Litoral, donde se nombre una Comisión que se encargue de canalizar todas las dependencias y revisar las necesidades de capital humano que se requieren cada unidad, para levantar un informe y elevarlo ante las instancias correspondientes.*

***.- Comisión Electoral de la Universidad:** Informó que recibió una comunicación por el presidente de la Comisión Electoral de la Universidad, donde le indican, que en vista, de que los profesores que actualmente conforman la Subcomisión Electoral de la Sede del Litoral, ya no conforman la Sede por que se les otorgó el traslado a la Sede de Sartenejas, se deben designar nuevos integrantes para esta Subcomisión Electoral, ya que se avencinan nuevos procesos electorales. Se propone traer postulantes para el próximo Consejo Directivo para designar los nuevos miembros de la Subcomisión Electoral.*

Por ser el último Consejo Directivo de este año, desea felices fiesta con sus familiares. Les dio las gracias por el apoyo brindado durante este trimestre septiembre-diciembre 2008, el cual fue fuerte, con muchos retos, pero se han alcanzado los logros, no

en su totalidad, pero si se ha dado un gran avance. Solicitó que este agradecimiento sea extendido a los integrantes de cada unidad.

Dado a que la Prof. Evelyn Lobo, estuvo como Directora (E) de la Dirección de la Sede del Litoral, durante la semana del 24/11/08 al 28/11/08, procede a informar lo relacionado al Consejo Directivo de la Universidad al que ella asistió.

***.- Consejo Directivo de la Universidad:** Señaló la Prof. Evelyn Lobo, que en la sesión del Consejo Directivo de fecha 26/11/08, se nombró la comisión de FONDUSIVO, donde el Presidente es el Prof. Terpa. Adicionalmente informó el Rector la manera no cordial con que se realizó la toma de las instalaciones de la Sede de Sartenejas para la realización del proceso electoral del pasado 23/11/2008, el cual se efectuó un fin de semana antes de las elecciones y no se informó previamente, creando algunos inconvenientes internos con la comunidad universitaria. También se acordó en esta sesión redactar una comunicación y enviarla a los cuerpos policiales, donde se repudie la muerte del estudiante de la Sede del Litoral, quien murió por manos del hampa. Con respecto a la suscripción de las revistas de Biblioteca, se informó que ya la OPSU canceló el año 2007, quedando pendiente el año 2008, todavía no hay acceso a la base de datos de las revistas.*

La Prof. Lobo, hizo constar en acta su malestar e incomodidad por la forma como las autoridades decidieron suspender la inauguración del Comedor de la Sede del Litoral, señalando que se debe enviar una comunicación a las autoridades rectorales, donde se les comunique el sentir de la comunidad universitaria de la Sede del Litoral, ya que se venía trabajando arduamente para esta inauguración la cual quedó suspendida a último momento, por razones que aun se desconocen.

IV.- PROGRAMACIÓN ANIVERSARIA DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Programación Aniversario de la Universidad Simón Bolívar”, se anexa copia del documento al acta de archivo.

Informó que se realizará la programación del mes aniversario, destacando que es la primera vez que está actividad se realiza en conjunto en ambas Sedes. Se inicia la actividad el lunes 19/01/09 con los actos protocolares por el aniversario de la Sede de Sartenejas y culmina el 19/02/09 con el III Torneo de Ajedrez en la Plaza Cubierta en las instalaciones de Camurí Grande, dado que el 12/02/09 es la celebración del aniversario de la Sede del Litoral. Destacó que los costos que acarrea la programación aniversario fueron programados en el POA de algunas dependencias.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron que la Comisión Aniversario le informe a la Dirección de Relaciones Públicas que debe elevar la pro-

gramación aniversario ante las autoridades universitarias para su aprobación. Adicionalmente felicitó a la Coordinadora de la Comisión y sus integrantes, por la rapidez con que se organizó dicha programación y por la integración de ambas Sedes en esta actividad.

V.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVESITARIA:

El Director-Presidente, Prof. Feliberto Martins, presentó el punto titulado “Informe de Actividades de la Coordinación de Extensión Universitaria”, el cual se anexa al acta de archivo.

Señaló el Prof. Martins, que la finalidad de este informe es dar a conocer las actividades que ha realizado la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral en los dos (2) últimos trimestres del año 2008. Se puede observar que se han dictado Talleres a la Comunidad a través de los Consejos Comunales; Curso de Manejo Defensivo; Programa de Capacitación USB-DIAGEO de Venezuela “Bartender Program”; reactivación de Convenios. También indican sobre los diferentes cursos que puede ser ofertado a Hoteles, Restaurantes e Instituciones de Hospitalidad. Adicionalmente, presentan la programación para el próximo año 2009.

Cabe destacar la problemática que tiene la Coordinación de Extensión Universitaria, que se encuentra ubicada en Casa Vargas, la cual aún no cuenta con un punto de red que les permita la facilidad de esta herramienta en su campo laboral.

Los miembros del cuerpo se dan por informados.

VI.- SOLICITAR A LOS JEFES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS SU PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL LITORAL:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Solicitar a los Jefes de las Unidades Administrativas su Permanencia en las Instalaciones de la Sede del Litoral”.

La Prof. Lobo, manifestó su preocupación con respecto a que los Jefes de Departamento, Sección o Unidades, estén ocasionalmente desasistidas, porque no se encuentra el Jefe del área, como por ejemplo: Deporte, Cultura, Servicios y Planta Física. Señalando, que no se entiende que hacen estos Jefes en la Sede de Sartenejas, en vez de estar en las instalaciones de Camurí Grande permanentemente.

Los miembros del cuerpo se dan por informados y acuerdan enviar una comunicación a estos Jefes de Unidades con copia a las Direcciones respectivas, donde se les indique que la vida académica de estas dependencias es en las instalaciones de la Sede del Litoral en Camurí Grande, por lo que se requiere de su permanencia en la misma.

VII.- UBICACIÓN DE ESPACIO FÍSICO PARA EL DEPARTAMENTO DE DEPORTE:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Ubicación de Espacio Físico para el Departamento de Deporte”.

Indicó la Prof. Lobo, que le informó el Lic. Fuentes, que recibió una comunicación donde se le indica que debe entregar los espacios del Departamento de Desarrollo Estudiantil, en los cuales se encuentran guardados ciertos equipos de Deporte.

Destacó que si bien es cierto, que existen deficiencia en cuanto a espacio se refiere, se debe buscar el espacio físico donde se pueda ubicar la Coordinación de Deporte, ya que se le está exigiendo a esta unidad su permanencia en la Sede del Litoral, por lo tanto debe tener una oficina para poder gerenciar y atender los requerimiento que se generen.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron conversar con la Dirección de Planta Física al respecto.

VIII.- PROBLEMÁTICA DEL ESPACIO FÍSICO DE LA BIBLIOTECA:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Problemática del Espacio Físico de la Biblioteca”.

Señaló la Prof. Lobo, que solicitó el punto, dada la preocupación del caso, ya que para el trimestre enero-marzo 2009 no se vislumbra ninguna posibilidad de que se pueda culminar el espacio físico de la Biblioteca de la Sede del Litoral.

En vista de esta situación, conversó con la Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Simón Bolívar, exponiéndole la situación de los estudiantes que cursan actividades académicas en las instalaciones de Camurí Grande, y le cito como ejemplo: “que mientras los estudiantes de Sartenejas hacen cola para entrar al Comedor, los estudiantes del Núcleo del Litoral hacen cola para poder ingresar a la Biblioteca”, ya que el pequeño espacio del que disponen no les permite atender la población estudiantil que está cursando actividad académica en Camurí Grande. Sin embargo, la Directora de la Biblioteca está consciente de la situación de la Sede del Litoral, pero se debe conversar con el

Vicerrectorado Administrativo, para buscar a través del Estado los recursos financieros que permitan la culminación del edificio de Biblioteca.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron solicitar a la Dirección de Planta Física el plano nuevo de la distribución de la Biblioteca y los cambios que se realizarán en la estructura de la misma. Una vez que se obtenga esta información se debe remitir una comunicación a Seguridad Industrial para que evalúe la nueva estructura.

IX.- ENVIAR COMUNICACIÓN A LA DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO CON RESPECTO A LOS CASOS DEL RECURSO HUMANO QUE SE REQUIERE PARA LAS NUEVAS UNIDADES ACADÉMICAS-ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE DEL LITORAL:

La Prof. Evelyn Lobo, Subdirectora Académica, presentó el punto titulado “Comunicación a la Directora de Capital Humano con respecto a los casos del Recurso Humano que se requiere para las nuevas unidades académicas-administrativas de la Sede del Litoral”.

Informó la Prof. Lobo, que se debe redactar una comunicación donde se les indique a las autoridades universitarias la justificación del recurso humano que se requiere para que las distintas Subdirección de la Sede del Litoral funcionen al cien por ciento.

La Econ. Escobar, señaló que asistió a la Comisión Delegada, donde le suministraron el cuadro de los requerimientos por autoridades, el cual tiene en su oficina por lo que propone una reunión para evaluarlo. Adicionalmente, indicó que el Vicerrector informó que no existen recursos presupuestarios para cubrir los cargos allí solicitados, pero propuso buscarle solución ante las distintas instancias, para conseguir los recursos financieros requeridos. Propuso una reunión para el mes de enero para analizar los requerimientos que allí se describen.

Indicó, que oficialmente a las tres (3) Subdirecciones le aprobaron solamente tres (3) cargos secretariales, no se aprobaron los asistentes para estas dependencias. Con respecto a la Subdirección Administrativa, la asistente que viene prestando sus servicios se le debe eliminar la prima por cargo y ubicarla en otra dependencia, cuyos trámites están bajo la supervisión del Departamento de Capital Humano.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados y acordaron reunirse para redactar la comunicación que se enviará a las autoridades universitarias, donde se manifieste el malestar por las condiciones impuestas para el funcionamiento de las Subdi-

recciones de la Sede del Litoral, donde se les está limitando la necesidad del recurso humano de sus dependencias.

X.- PUNTOS VARIOS:

1.- Econ. Marisol Escobar: Informó sobre la reunión pautada con la Directiva del IPP, en donde participó el Prof. Rafael Álvarez y Prof. Julio Longa, donde ellos manifestaron que están estudiando la posibilidad de trasladar un personal durante el trimestre enero-marzo 2009, para atender los correspondientes al IPP. Sin embargo, ellos consideran que no es viable crear un establecimiento comercial dentro de las instalaciones de Camurí Grande, se debería estudiar esta propuesta más adelante, cuando aumente la demanda estudiantil. Con respecto a la directiva de la Caja de Ahorros de los profesores, se tiene pautada una reunión para el mes de enero 2009.

Se levantó la sesión a las 11:15 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los doce días del mes de diciembre de dos mil ocho.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA